

1767.

Del Infraescrito Escribano de Su Mage.
 y del numero y Alcantaral de esta Ciudad de Vito
 ria doy fe, que oy dia de la fha, Joseph de Berdier
 Juan Pedro Garza de Salazar Verinos de esta dha
 Ciudad, y fijos del Campo de ella, y lugares de su Escrib.
 han declarado Uniformemente ante mi, que a
 sollicitud del señor D. Santiago de Velasco
 Verino de esta misma Ciudad, y con orden expre-
 sa del Sr. D. Juan Joseph Fernandez Marañon y Alba-
 ratteguí Alcalde y Juez ord. de ella, y la expre-
 sada su Escrib. aparearon y moronaron la tarde
 del dia doze del mes que corre en el lugar de Sta
 caia de esta misma Jurisdiccion, hallandose en
 presentes por testigos, Silvestro de Olamendi,
 Bernabe de Cridua, y Miguel Diaz de Sun-
 guitu, hijos del mismo lugar, la Herxa de
 una Casa antigua, perteneciente a dho señor
 D. Santiago, y que se halla en frente de la
 Casa nueva de los señores Curas del dho

lugar de Arcaya, y pegante à la Casa en
que vive Jaimto de Abexastuxi, Verino
del y es tambien perteneciente al oho
deñor D. Santiago, en esta forma: desde
el primer pie o Poste al Bordo de oho
Jaimto, se tiro acia el norte, asta dua
tro estados y en pie, donde pusieron un
Morton de Piedra, con sus dos testigos en
forma; y desde aqui hauendo tirado acia
el oriente, asta dos estados y pie y medio,
pusieron en este paraxe dos Morton de
piedra en Esquadra Cerrada, junto uno
al otro, y con los correspondientes testi-
gos arriuen a Piedra soterrados; iti-
cando el Rumbo de la segunda piedra
a esta Esquadra Cerrada, acia el norte,
asta dos estados y tres pies, fixaron en
este sitio otros dos Morton juntos,
y de Esquadra Cerrada, llamando el pri-
mero al ultimo de los antecedentes, y
el otro acia el oriente ala Esquina de

Juan Pedro Laxera de Salazar

Noxe Antomo de Aguas